



ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, por medio de la presente CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos Municipales del año 2023, acta No. 708, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NÚMERO 708

Reunidos el día martes 2 de mayo del año 2023, en el local que ocupa la sala de Juntas de la Alcaldía Municipal, para celebración de sesión de Corporación Municipal, presidida por el Señor. Alcalde Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez, Vice Alcalde Lic. Sara Dominga García, Señores Regidores: Patricia Elicenia Pérez, Héctor Francisco Bonilla, José Raphael Rodríguez Bejarano, Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Santos Anastasia Reyes con excusa, Tito Jovel Gutiérrez Arriaga, Aníbal Aguilar Pérez, Sandra Yakelin Manueles Pérez y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda:1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10 donde en el Punto N.9.

ACUERDOS

- 1-La Honorable Corporación Municipal acordó: Instruir al Auditor interno Municipal para que revise el cumplimiento de los procesos en los Departamentos Municipales en base a la documentación particularmente el Departamento de Catastro para que la información para todo tipo de tramite este completa al momento de la recepción.
- 2- La Honorable Corporación Municipal: Acordó ordenar a todos los patronatos a través del Departamento de Justicia Municipal que se haga campaña de limpieza en las comunidades y Barrios del Municipio de Yamaranguila, el último sábado de cada mes, considerando que pasa el tren de aseo.
- 3- La Honorable Corporación Municipal: Acordó realizar sesión de Corporación el día martes 16 de mayo 2023.
- 4- La Honorable Corporación Municipal: Acordó realizar la compostura de milpa en la comunidad de El Pelón, Municipio de Yamaranguila acompañada por la





ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA

Corporación Municipal, Alcaldía de la auxiliaría de la Vara alta y las Instituciones presentes en el Municipio de Yamaranguila.

5-La Honorable Corporación Municipal discutió y aprobó el informe de rendición de cuentas GL de las 14 formas del periodo del 01 de enero al 31 de marzo 2023.

Saldo inicial del periodo	L.9,006,452.38
Ingresos recaudados	L.6,712.410.66
Mas ingreso extrapresupuestario (retención del 12.5% ISR)	L.41,038.32
Total disponible	L.15,759,901.36
Total gastos ejecutados	L.2,838,808.88
Menos pagos extrapresupuestarios (retención del 12.5% ISR)	L. 41,038.32
Recurso de balance para el siguiente trimestre	L.12,880,054.16

Aclarando que el saldo inicial del periodo es de L 8, 996,452.38 y la diferencia de L.10, 000.00 es un error en libros de periodos anteriores, por lo que nos generó un descuadre en la información financiera, siendo el valor correcto de saldo inicial del periodo L.8, 996, 452.38 este valor se está corrigiendo en sistema.

Es copia íntegra del libro respectivo, Extendida en el Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, a los 12 días del mes de Mayo del año 2023.

Reyna Areli Orellana Ramo Secretaria Municipal Yamaranguila

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080 intibucayamaranguila@municipalidadhn.info Mi Existencia Dependo do Guánto Yo Proteja Los Agoursos Naturales





ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, por medio de la presente **CERTIFICA** del libro original de actas y acuerdos Municipales del año 2023, acta No. 709, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

ACTA NÚMERO 709

Reunidos el día martes 16 de mayo del año 2023, en el local que ocupa la sala de Juntas de la Alcaldía Municipal, para celebración de sesión de Corporación Municipal, presidida por el Señor. Alcalde Ing. Rumualdo Bejarano Rodríguez, Vice Alcalde Lic. Sara Dominga García, Señores Regidores: Patricia Elicenia Pérez, Héctor Francisco Bonilla, José Raphael Rodríguez Bejarano, Claudia Lizeth Martínez Aguilar, Santos Anastasia Reyes, Tito Jovel Gutiérrez Arriaga, Aníbal Aguilar Pérez, Sandra Yakelin Manueles Pérez y ante la Suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda:1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10 donde en el Punto N.9. **ACUERDOS**

- 1-La Honorable Corporación Municipal acordó: Notificar a la Dirección Departamental de Educación para hacer análisis de la situación educativa en el Municipio de Yamaranguila.
- 2- La Honorable Corporación Municipal Acordó: Realizar Cabildo abierto para elección del Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT) Fecha. Sábado 3 de junio 2023. Hora: 9:00 am local: Salón Antiguo Ceasy.
- 3-La Honorable Corporación Municipal Acordó: Realizar sesión de Corporación el día martes 30 de mayo 2023. Hora: 1:00 pm
- **4-La Honorable Corporación Municipal acordó:** Realizar traslado presupuestario para mejoramiento de los centros de salud de: Membrillo, CIS de Casco Urbano y Semane.

TRANSFERENCIA Expediente: 377

DEBITO

					-		
29/5/2023	Traslado presupuestario para	11	05	000	001	000	270.586.80
20,0,2020							
	mejoramiento de los centros	542	200 1	11-00	1-01		
1							
	de salud de: Membrillo, CIS de						
	Coope Urbana y Comana						1,
	Casco Urbano y Semane.						IL. III

TOTAL DE DEBITO

270,586.80

CREDITO

Barrio San Carlos Frente a Parque El Bosque Tel: 2783 8080 intibucayamaranguila@municipalidadhn.info Mi Existencia Depende de Guánto Yo Proteja Los Recursos Naturales





ALCALDIA MUNICIPAL DE YAMARANGUILA

29/5/2023	Traslado presupuestario para mejoramiento de los centros de salud de: CIS de Casco Urbano.	86,313.00
29/5/2023	Traslado presupuestario para mejoramiento de los centros de salud de: Membrillo	76,477.40
29/5/2023	Traslado presupuestario para mejoramiento de los centros de salud de:Semane	107,796.40

Es copia íntegra del libro respectivo, Extendida en el Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, a los 16 días del mes de Mayo del año 2023.

Reyna Areli Qrellana Ramos Secretaria Municipal Yamaranguila